

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA WILLIAM CAXTON COLLEGE CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, República del Ecuador, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, en las oficinas de la empresa, ubicadas en la Moisés Luna Andrade No.51 y Calle 6, siendo las dieciséis horas, los señores Socios encontrándose el 100% del capital social, deciden constituirse en Junta General Ordinaria con carácter de Junta Universal de Socios.

La presente Junta está presidida por el Sr. Fabrizio Enriquez, Presidente de la Compañía, manifiesta que se encuentra presente el cien por ciento del Capital Social suscrito y pagado de la Compañía y que por ende se puede declarar instalada la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios. Así también se nombra un Secretario Ad-hoc, nombramiento que recae en la persona de la Sra. Martha Álvarez, Gerente de la Compañía. Efectivamente y a fin de continuar se procede a elaborar el orden del día, estableciéndose los siguientes puntos a tratarse:

- 1.- Lectura y Aprobación del informe del Gerente General del año 2017,
- 2.- Lectura y Aprobación de los Balances del año 2017,

La presidencia solicita que por secretaria se verifique el Quórum; quien manifiesta que se encuentra presente el cien por ciento del capital pagado, de acuerdo al siguiente detalle:

SOCIOS	PARTICIPACIONES	CAPITAL
Alvarez Sanchez Martha Guadalupe	1.998	1.998,00
Alvarez Sanchez Luz Amada	2	2,00
	<u>2.000</u>	<u>2.000,00</u>

Acto seguido la presidencia somete a consideración el Orden del Día, el mismo que es aprobado por unanimidad y da inicio a la Junta General de Socios:

Primer Punto.- Lectura y Aprobación del Informe del Gerente General del año 2017. Toma la palabra el señor Presidente de la Empresa, mismo que solicita que por secretaria se de lectura al Informe del Gerente General esto es del año 2017, una vez dada la lectura correspondiente al informe, y, luego de varias deliberaciones por parte de los Socios presentes, este es aprobado en su totalidad y por unanimidad.

Segundo Punto.- Lectura y Aprobación de los Balances del año 2017. Toma la palabra el señor Presidente de la Empresa, misma que solicita que por secretaria se de lectura a los Balances del año 2017. Una vez dada la lectura correspondiente, y luego de varias deliberaciones por parte de los Socios presentes, este es aprobado en su totalidad y por unanimidad.

Luego de varias deliberaciones entre los Socios, y una vez dada lectura de la presente acta, esta es aprobada y ratificada por unanimidad. Se da por terminada la presente Junta General Ordinaria de Carácter Universal, siendo las dieciocho horas.

Para constancia de lo actuado firman los señores Socios:


CRISTIAN E. ENRIQUEZ
PRESIDENTE


MARTHA ALVAREZ
SOCIO
GERENTE SECRETARIO